

CONFERENCIA

DICTADA POR D. TULIO OSPINA, RECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE MINAS, EN EL ACTO PRIVADO DE CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR DE 1912

Una resolución del Consejo Directivo de la Escuela, muy conforme por cierto con la índole del Instituto, me impone el grato deber de hacer hoy una conferencia íntima de despedida. Esta forma de clausura del año escolar, nueva entre nosotros, es tradicional en varios de los Establecimientos de Norte América; y aún vibran en mi memoria las frases a la vez cariñosas y austeras, que en ocasiones semejantes nos dirigió el sabio John Leconte, Rector de la Universidad de California, mi querida *alma máter*.

En la conferencia del año pasado diserté sobre los rasgos que constituyen lo que llamé entonces el *Alma de la Escuela de Minas*; y analizando los métodos tradicionales del Instituto y la acción de sus viejos alumnos, que hoy lo honran en toda la República, resumí esa alma en estas dos palabras, que el Consejo Directivo me ha hecho el honor de adoptar como lema de nuestro sello y escudo: TRABAJO Y RECTITUD.

Considero que hoy, al daros la despedida como padre de la estudiosa familia que habéis constituido durante el año que termina, ningún tema será más adecuado que el analizar la manera como hemos cumplido en ese período el programa que nos impusimos, y al hacerlo no esquivaré el señalar las faltas cometidas; porque a mí, más que a nadie, obliga la *rectitud* que reza nuestro escudo.

Pero antes quiero haceros notar una circunstancia en que yo mismo no había parado mientes: nuestro lema, nuestro programa, no es científico, aunque a primera vista parezca que debiera de serlo, y que nuestra principal finalidad es la ciencia; es él un programa moral, que se refiere especialmente al carácter que deseamos formar en nuestros alumnos.

En efecto, en aquel programa no nos comprometemos a dar a la Nación sabios, sino hombres laboriosos y honrados, aunque lo primero se desprende de lo segundo, porque en un establecimiento donde se dispone de todos los elementos apetecibles para enseñar y aprender las ciencias, quien *trabaja* con ahínco y cumple su deber *recta y honradamente*, de manera forzosa habrá de adquirir los vastos conocimientos científicos que requiere el Ingeniero.

Mas, ¿por qué, sin pensarlo, nuestro lema resultó moral y no científico? Porque en la vida práctica de todos los hombres y especialmente de los ingenieros del tipo que aquí nos proponemos formar, el carácter desempeña un papel más im-

portante que la ciencia. Y digo del tipo que aquí nos proponemos formar, porque la aspiración de todo el personal dirigente de esta Escuela es que los alumnos que en ella coronen su carrera no sean simplemente ingenieros capaces de aprovechar las fuerzas y ventajas naturales en beneficio de la industria y el comercio, sino también los administradores ordenados y económicos de todo género de empresas, públicas y privadas, y a la vez capaces de figurar como empresarios de industria por su propia cuenta; a ello se encaminan las enseñanzas de Economía Industrial, Nociones de Código Civil, Higiene Industrial y Economía Política. De suerte que ellos habrán de ser los hombres a quienes se confíen los más valiosos intereses públicos y privados.

Tales hombres deberán estar dotados ante todo de honradez, de esa RECTITUD que proclama nuestro lema, y que comprende, no sólo la delicadeza en el manejo de intereses, sino también la veracidad en sus múltiples formas, la equidad y el espíritu justiciero en todas sus manifestaciones; porque quien dice RECTITUD en la más alta acepción de la palabra, comprende en ese vocablo el dominio de la voluntad sobre todas las malas pasiones que nuestra conciencia íntima rechaza, algunas de las cuales, por desgracia, tienen fuerza excepcional entre los jóvenes.

Debe también comprender el carácter del ingeniero la más perfecta disciplina, que principia en las Escuelas, donde impresionan más a los jóvenes porque es allí donde por primera vez se ven sometidos a ella, y tendrá de continuarse durante la vida entera, pues dondequiera que nos hallemos habrá quién mande y quién obedezca; habrá leyes o reglamentos que cumplir; jerarquías y costumbres que respetar.

Aquella repugnancia de los jóvenes a someterse a la disciplina, nace de un error, muy común entre ellos, que consiste en creer que aquella atenta contra su dignidad, lo cual es fruto de un criterio incompleto. Fuera de que sin la disciplina es imposible el orden, conviene recordar que en el hombre constituido en sociedad hay una dualidad de entidades, la individual y la colectiva; siendo la segunda infinitamente superior a la primera, porque ella envuelve los conceptos primordiales de familia, nacionalidad, patria y comunidad de credo religioso. De aquí que, si al obedecer y someternos a voluntades superiores tenemos la noción de que se deprime nuestra dignidad individual—que sólo podría existir como exclusiva en el individuo aislado, y por consiguiente sumido en el más degradante salvajismo—debemos recordar que con ello contribuimos a la elevación de nuestra dignidad colectiva, que consiste en el orden y el engrandecimiento de la colectividad a que pertenecemos.

Quien no piense así estará dotado de la más lamentable soberbia, del egoísmo más vituperable; y habría de considerar como bajeza y humillación hasta la hermosa y cristiana cortesanía con que se tratan los hombres cultos y civilizados.

Acaso se me observará que no hay en la Escuela de Minas una clase de moral que nos indique a qué pauta debemos acomodar la RECTITUD que pedimos. Es cierto; pero no debemos olvidar que los Estatutos de la Escuela, desde su fundación hasta su última reorganización, estatúan una clase de Religión Católica, que sólo vino a suprimirse cuando se exigió como condición de entrarla el Bachillerato, teniendo en cuenta que los estudios para obtener éste, en todos los Institutos oficiales u oficialmente reconocidos de la República, comprenden la enseñanza de Religión. Por consiguiente, es a la moral cristiana a la que debemos acomodarnos en nuestros esfuerzos para alcanzar la deseada RECTITUD.

X Por otra parte, la enseñanza en materia de moral y de elevación de carácter, aunque no forme parte del *pénsum* actual, nos corresponde a todos los superiores y profesores, con relación a todos los estudiantes de la Escuela; a los alumnos más avanzados con respecto a los noveles. Ese magisterio debemos ejercerlo, y me es grato decir que lo hemos ejercido todos, en la forma más eficaz de la enseñanza en esas materias: con el ejemplo.

Y en ese camino no debemos, no podemos desmayar por un instante. Porque la experiencia adquirida en las tres ocasiones distintas en que he regido este plantel, me ha enseñado que la única fuente de trastornos para la disciplina, para el trabajo ordenado y constante, y para el respeto mutuo y la fraternidad, que han caracterizado siempre a nuestra Escuela, son algunos de los alumnos que ingresan a ella cada año, y que no conocen ni saben apreciar nuestros métodos y costumbres. Es preciso que esos presuntos o posibles trastornadores nos encuentren de tal manera compactos y unificados en aquel espíritu y en aquellos métodos, que se vean forzados a seguirlos, so pena de asfixiarse en el vacío.

Pero me he alejado insensiblemente de lo que me proponía que fuera el objeto primordial de esta disertación, a saber: cómo hemos cumplido el lema de la Escuela: TRABAJO Y RECTITUD.

En cuanto a TRABAJO, me es grato reconocer que hemos mejorado considerablemente respecto a los años anteriores, y aun quizás a los mejores tiempos de la Escuela. Puedo afirmar que todos los profesores se muestran satisfechos de los esfuerzos de sus alumnos, si se exceptúa, en algunas clases del primer año, un reducidísimo número de jóvenes que no se dan cuenta exacta de la necesidad que todos tenemos de

educarnos e instruirnos; si ricos para conservar y emplear bien las riquezas, si pobres para adquirir la holgura a que todo hombre digno debe aspirar; si de alta posición social, para no perderla, desmintiendo los precedentes con que nuestros antepasados la adquirieron; y si de humilde cuna para elevarnos al puesto de distinción que en un país esencialmente democrático como el nuestro se concede a quienquiera que con sus méritos lo conquista. Pero esos elementos exóticos, entre nosotros se han eliminado ya espontáneamente, abandonando la Escuela; y si aún nos quedan uno o dos de aquellos jóvenes, el resultado de los exámenes que acaban de pasar los excluirá de hecho de nuestra sociedad, porque todo cuerpo sano elimina natural o instintivamente los elementos que le son nocivos o perniciosos.

La magnitud del trabajo que se ha llevado a cabo en la Escuela en el presente año la revela, más que todo, el resultado de los exámenes; y tanto los superiores como los profesores estamos plenamente satisfechos del éxito obtenido, aun en las clases de primer año, donde siempre encallan tantos jóvenes mal preparados, o que no tenían las facultades y aplicación que el arduo estudio de la Ingeniería requiere.

También hemos mejorado en la calidad del trabajo ejecutado: la enseñanza ha sido más práctica, sin descuidar en su grandiosa unidad y corrección, los principios fundamentales que constituyen las ciencias; y tanto en los ejercicios prácticos, como en los exámenes finales, hemos dado la preferencia a aquellos problemas que forzosamente habrán de presentarse en el ejercicio de la profesión.

Pero aún nos falta mucho para alcanzar la perfección en esta materia; y cuando veo, por cartas de uno de vuestros compañeros que actualmente hace estudios especiales en una Universidad de Norte América, que tiene que trabajar de las 6 de la mañana a las 11 de la noche, sin más interrupción que el tiempo necesario para alimentarse; y que cada mes tiene que sufrir verdaderos exámenes en todas las clases, comprendo cuántos más esfuerzos debéis de hacer vosotros para estar justamente satisfechos; y cuán equivocados están los jóvenes que claman contra los exámenes y demás exigencias de la enseñanza, alegando que fuera de aquí se deja a los alumnos plena libertad para seguir los estudios en la forma y con la intensidad que se les antoja.

Y a propósito de la intensidad con que se estudia y se trabaja en los países de raza anglosajona, quiero recordaros que de ello depende la superioridad que aquellos pueblos van adquiriendo sobre los de nuestra raza; y no de que ellos posean capacidades superiores, por el contrario, mi propia observación y la de personas más competentes que yo, condu-

cen a la conclusión de que nuestros estudiantes aprenden con más facilidad que los norteamericanos; pero éstos nos superan en orden, en energía y en constancia. A este propósito no puedo menos que citar los siguientes conceptos de Gustavo Lebon, en su reciente obra "*Lois psychologiques de l'évolution des peuples*": "Los caracteres más generales de la psicología de estos pueblos (se refiere a los hispanoamericanos) pueden resumirse en pocas líneas: poseen como particularidad fundamental, con una inteligencia muy viva, constancia y voluntad muy débiles"; y en otra parte asienta esta verdad indiscutible: "El carácter de un pueblo, y no su inteligencia, determina su evolución en la Historia, y decide de su suerte".

Cotejados estos dos pasajes resulta de ellos la sentencia de muerte para nuestra raza, dictada por uno de los primeros psicólogos de los tiempos modernos. ¿No podremos conjurar tan terrible amenaza? Me atrevo a afirmar que sí lo conseguiremos por medio de una educación metódica y racional; pues nuestra deficiencia no es de inteligencia, don divino que no le es dado al hombre alcanzar o modificar con su voluntad, sino de carácter, el cual puede modificarse mediante un esfuerzo sostenido por varias generaciones. En todo caso, los encargados de la educación de la juventud estamos en el deber de consagrar nuestros esfuerzos a esta labor patriótica.

Es consolador recordar que el carácter de los pueblos se modifica con el tiempo y las circunstancias; y que la raza española, nuestra raza, poseyó, en los siglos xv y xvi, en más alto grado que ninguna otra nación, los rasgos de constancia y energía, y de espíritu de orden y de organización, condiciones que vino a perder, con detrimento inmenso de su poderío e influencias, por gravísimos errores en la educación y en la organización social y política.

Por lo que hace al segundo punto de nuestro lema, la RECTITUD, que, como lo dejo explicado, comprende la moralidad en sus manifestaciones de honestidad, veracidad, disciplina y cumplimiento del deber en todas sus formas, me bastará decir que en todo el año no ha sido preciso imponer un solo castigo que merezca el nombre de tal; pues si en dos ocasiones he aplicado una ligera sanción moral, ésta ha sido motivada por incorrecciones que más que a indisciplina o espíritu de rebeldía, son imputables a falta de cultura; a esa falta de cultura, que es el estigma de gran número de nuestros jóvenes; porque la formación del carácter y la instrucción sobre cultura social, que no es otra cosa que la exterioridad de aquél, se hallan muy descuidadas en la mayor parte de los Establecimientos de enseñanza, y muy especialmente, doloroso es decirlo, en los Institutos oficiales.

Peró está escrito que nunca disfrutará el hombre de una satisfacción completa; y en cumplimiento de espíritu de rectitud que, como dije al principio de esta exposición, a mí más que a nadie obliga, debo agregar que a última hora, en una sola clase, y con respecto a tres o cuatro alumnos, tuvimos que lamentar la falta de haber usado éstos, en el examen escrito, de elementos o datos que les estaban vedados. Esa falta ha recibido ya su sanción material, con la pérdida de los cursos; pero es necesario que recaiga sobre ella, aquí ante vosotros y de la manera más solemne, la sanción moral que le corresponde. Esa sanción no será otra que declarar, como declaro, que aquél es un acto indigno de un alumno de la Escuela de Minas.

Es preciso que todos los que frecuentan estos claustros adquieran, de manera tan profunda que jamás se borre de su mente, la noción de que la rectitud es condición esencial en todo hombre que aspire a valer algo. Y yo, como Director de este Plantel, aspiro a que más tarde, cuando un hombre de negocios de quien solicite empleo uno de nuestros alumnos haga la pregunta obligada en esos casos: "¿será honrado?", se le pueda contestar: "sí es honrado, porque fue alumno de la Escuela de Minas".

Estos asuntos de honor y de honradez se consideran de tanta entidad en institutos similares al nuestro, de los países más adelantados, que en la Universidad de Lehigh, y en otras de los EE. UU., desde el principio de cada año se constituye lo que se llama el *Tribunal de honor*, formado por los más distinguidos alumnos, y el cual goza de plenas facultades para aplicar las sanciones correspondientes a toda falta de honradez y delicadeza. Esas sanciones suelen ser la expulsión del Establecimiento, el boicoteo por parte de todos los alumnos, y la prohibición temporal o absoluta de recibir un grado o título en el Instituto. Parece que con aquello se ha querido patentizar a los estudiantes que la honradez y la caballerosidad de todos y de cada uno de ellos, a ellos mismos más que a nadie atañe e interesa.

He hecho, a grandes rasgos, la síntesis de la labor intelectual y moral de la Escuela de Minas en el año escolar que termina; y considero esa labor un buen pronóstico para la que habremos de llevar a cabo en el entrante. Para entonces contaremos ya con más elementos materiales para la enseñanza, pues se habrá montado la instalación metalúrgica votada por la Asamblea y que se halla en construcción; y podremos disfrutar del complemento del Laboratorio químico y de los Gabinetes de Física, Mineralogía y Geología, que, a pesar de mis esfuerzos, no alcanzó a ser despachado en el presente año.

Sea esta la oportunidad de manifestar, en nombre de la Escuela, nuestra profunda gratitud al H. Congreso y al Sr. Presidente de la República, y sus dignos Ministros de I. P.; a la H. Asamblea Departamental y al Sr. Gobernador de este Departamento, por el apoyo decidido, entusiasta y eficaz que nos han dispensado. También debo expresar mi gratitud personal a todos los empleados y Profesores de la Escuela. En el régimen de ella yo he puesto mi buena voluntad, y el afecto profundo que le profeso desde su origen; y ellos la iniciativa y el esfuerzo inteligente, que ya los años me van arrebatando.

Va a terminar este sencillo acto privado con el modesto lunch—que no debe apreciarse por lo que él es en sí, sino por lo que significa—que los Profesores de la Escuela ofrecen a nuestros ilustres huéspedes, y a los alumnos antiguos y presentes del Instituto. Y a este respecto, no quiero pasar en silencio una circunstancia de gran significación: los estudiantes, al saber el obsequio que les preparaban sus Profesores, se cotizaron espontáneamente, para contribuir ellos con la música para la fiesta; ofrecimiento que tuve de declinar, con los agradecimientos que merece, por ser ya innecesario.

Este acto de reciprocidad es la mejor muestra del espíritu que reina entre Superiores y alumnos en nuestra Escuela; y revela que ésta tiene en realidad el carácter más alto que puedan alcanzar los institutos de instrucción profesional, el carácter *universitario*; porque este vocablo, conforme a su verdadera etimología, no tiene origen en la universalidad de los estudios, sino en la comunidad de propósitos e intereses de todas las personas relacionadas con el instituto, ya sean superiores, profesores, alumnos actuales o antiguos estudiantes de la misma *alma máter*. Por eso en el latín de la Edad Media, la Universidad no se llamaba *Universitas* a secas, sino *Universitas Magistrorum et Scholarium*.

Ese espíritu universitario, esa comunidad de propósitos y de sentimientos entre superiores y estudiantes, ha sido, es, y será la gran fuerza vital de nuestra querida Escuela.

Jóvenes alumnos: vais a disfrutar de los momentos de solaz con que vuestros Profesores quieren premiar vuestra labor en el año que termina, y de la alegría de haber alcanzado un triunfo más en la ardua campaña emprendida para educaros; y nosotros, los encargados de dirigirlos e instruirlos, que hemos pasado ya el zenit de la vida, y tenemos muy lejos, a la espalda, las auroras de alegría y entusiasmo de la juventud, queremos participar de vuestra justa expansión, recordando las luchas y los triunfos de nuestros mejores años.